

Nota Informativa: 35

Ciudad de México a 27 de agosto de 2019

MEJORES PRACTICAS, MEJORES RESULTADOS

Nuestra Institución, siempre ha sido un motor para el desarrollo del país, hasta hoy la fórmula para conquistar las metas propuestas consiste en contar con personal altamente especializado de profesionales comprometidos, en un ambiente de armonía laboral.

Recientemente esta situación ha cambiado, puesto que, por una parte, la Institución contrata personal nuevo, y por otra parte compañeros de base son separados de su empleo. Lo que nos hace sospechar que no se trata de una cuestión presupuestal. Un despido injustificado por si solo es grave, pero más grave aun cuando se despide a un empleado ya capacitado sin importar dejar de lado la experiencia además de una familia sin sustento solo para cumplir compromisos.

Estos despidos sin una causa justificada son notificados de manera sorpresiva a los empleados, acto seguido son escoltados por personal de la Institución al tribunal y una vez allí, se le conmina a firmar un “acuerdo” en donde acceden a renunciar, sin tener previamente ninguna oportunidad de defenderse.

Por lo anterior, solicitamos la intervención de nuestro Director General y de la DGA de Administración para que se detengan estas prácticas injustas. El Sindicato confía en la respuesta favorable a nuestra petición en beneficio de BANOBRAS y sus colaboradores. Deseamos que nuestra Institución continúe siendo un pilar del desarrollo de infraestructura y desarrollo regional de México.

Atentamente

Por el Comité Ejecutivo Nacional

Miguel V. Osorio Mota
Secretario General